

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES**

6846 *ORLOPE, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
EXCAVACIONES FUENGIROLA, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo prevenido en el art. 43 de la Ley de Modificaciones Estructurales de Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General extraordinaria y universal de ORLOPE, S.L., y la socia única de EXCAVACIONES FUENGIROLA, S.L.U., el día 31 de octubre de 2020, han acordado, la fusión de las mismas mediante la absorción por " ORLOPE, S.L.", de " EXCAVACIONES FUENGIROLA, S.L.U.", con disolución sin liquidación de la segunda y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por el órgano de administración de las sociedades intervinientes.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el art. 44 de la Ley de Modificaciones Estructurales de Sociedades Mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Mijas, La Cala, 5 de noviembre de 2020.- La Administradora de Excavaciones Fuengirola, S.L.U., Orlope, S.L., representada por Josefa Ortiz López.- La Administradora de Orlope, S.L., Silvia Ortiz López.

ID: A200054327-1